PUBLI DIGITAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

Quito, 3 de marzo del 2.020

Estimados miembros de Directorio

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de PUBLIX DIGITAL S.A. durante el ejercicio económico 2.019

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONÓMICO

El año 2019 cerró con un crecimiento de 0,1% en la economía ecuatoriana, según los datos de las Cuentas Nacionales del cuarto trimestre de 2019, publicados por el Banco Central del Ecuador. De esta manera, por sumatoria de trimestres, el Producto Interno Bruto (PIB) totalizó USD 107.436 millones en términos corrientes y USD 71.909 millones en términos constantes.

Este crecimiento se explica por: incremento de 5,2% de las exportaciones de bienes y servicios; y, aumento de 1,5% en el gasto de consumo final de los hogares. De su parte, las importaciones de bienes y servicios, que por su naturaleza disminuyen el PIB, fueron mayores en 1,6% a las registradas en 2018.

Los gastos de consumo que realiza el Gobierno General experimentaron una baja de 2,4% respecto a 2018. Esto se debe, principalmente, a la disminución del 5,9% en la compra de bienes y servicios, y la caída de 1,6% en remuneraciones, las cuales alcanzaron gastos devengados por USD 9.297,5 millones, valor menor en USD 153 millones a 2018. Estos ajustes se enmarcan en el proceso de consolidación fiscal implementada por el Gobierno Nacional tratando de no afectar el normal desenvolvimiento de los servicios brindados a la ciudadanía.

2019 fue un año de leve crecimiento para el país donde el Valor Agregado Bruto (VAB) del sector petrolero superó al no petrolero en 0,1%, como ocurre ocasionalmente. Este crecimiento fue a causa de un aumento en la extracción de crudo de 2,1%, es decir, 193,8 millones de barriles más respecto a 2018.

Debido a la alta volatilidad del precio del petróleo, es complejo depender de este sector, y más cuando tiene alta representatividad como en el caso ecuatoriano. Pese a que aportó un 0,3% más que en 2018, no generó más ingresos a pesar de tener más producción. La necesidad de aumentar la producción fue debido a una reducción del precio del petróleo que pasó de un promedio de $ 60 por barril, en 2018, a $ 45 por barril en 2019. De esta forma, los ingresos para el Estado no se verían tan afectados.

Así como contribuyó, también fue el sector que más decreció, específicamente el de refinería de petróleo. Esta industria llegó a tener un decrecimiento anual de 20,4% debido a los mantenimientos

PUBLI DIGITAL

en la Refinería de Esmeraldas durante todo el año. El efecto no solo fue la reducción de ingresos por esta actividad, sino además el incremento de importaciones de aceites refinados de petróleo (9,8%). Entonces, la variación positiva del VAB petrolero realmente no fue un aporte para la economía.

Con el bajo desempeño económico de 2019, se estima que será compensado por un crecimiento representativo de la economía en 2020, como lo anunció la gerente del Banco Central, Verónica Artola, el año pasado. Se supondría que en 2020 la economía retomaría su senda y se prevé una variación anual de 0,69% del PIB. **Sin embargo, estamos iniciando con una pandemia a nivel mundial que podría ser catastrófico para las proyecciones económicas del año 2020.**

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019

Durante el ejercicio económico del 2.019 la empresa no tuvo ingresos debido a que no estuvo activa.

La estructura de nuestro Balance General muestra la liquidez y solvencia de la compañía.

El total de activos de la compañía a diciembre 31 de 2019 es de $ 221.888. El pasivo total de la compañía es $ 85.195 sin ningún pasivo financiero.

El patrimonio es de $ 136.693

3.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por la Gerencia, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito de trabajo normal.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Se recomienda definir un plan comercial para tener ingresos y continuar con la gestión administrativa que se ha venido realizando durante el 2.019

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Marlon Fabricio Oña González
Gerente General